

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Miércoles, 26 de Octubre de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.475.

LA ACTUALIDAD

LOS PRISIONEROS

Hasta que hace pocos días nuestras tropas entraron en Zeluán, teníamos los españoles la esperanza de que los miles de soldados, oficiales y jefes de que no se tienen noticias desde Julio, estarían aprisionados en las cabilas rebeldes.

Peró esa esperanza se va desvaneciendo. Salvo el centenar de prisioneros que están en Alhucemas en poder de Abd-el-Krin, hay que temer que los demás hayan sido inmolados por los salvajes rifeños.

¿Cuántos serán esos desdichados? No se sabe, y es de creer que nunca se sepa. ¡Qué horror!

Las narraciones que los partes oficiales y los corresponsales de guerra nos han transmitido del aspecto que ofrecía Zeluán y Monte Arruit, superan, por lo trágicas, a cuantas hemos leído en historias y novelas. Sólo son comparables esas escenas a las de las matanzas a que se entregaban los emperadores romanos con los primeros cristianos.

El ánimo se subleva y se enardece la sangre cuando se piensa en los sufrimientos que tendrían que soportar esos miles de hermanos nuestros.

Con qué angustia se acordarían de la Patria lejana, de la madre, de los hermanos o de la novia ausente, que, ajenos a la tragedia, estarían contando los minutos para volver a abrazar al ser amado! ¡Y qué rabia y descorazonamiento se apoderaría de aquellos desdichados al verse impotentes, ser cazados como fieras!

¿Y es posible—nos preguntamos—que eso haya podido pasar en las mismas puertas de Europa?

Así ha sido, desgraciadamente. Las hordas rifeñas, deshonra de la humanidad, han cometido uno de los crímenes más execrables que registra la historia.

¿Qué trato merecen esos salvajes después de lo que han hecho? En el Koran se preconizan las excelencias de la pena del Talión. ¿Será mucho pedir que se les aplique?

SALAMANCA A SU POETA

El monumento a Gabriel y Galán

La reunión de anoche.—Nuevos comisionados.—Los acuerdos. Una fiesta literaria.—Circulares.—La Junta nombrada.

De nuevo se reunieron anoche en uno de los salones de la Casa Consistorial los señores que forman la comisión que ha tomado la iniciativa de erigir a José María Gabriel y Galán, un monumento que perpetúe su memoria.

Asistieron los Sres. D. Mariano Núñez, D. Luis Romano, D. Antonio García Boiza, D. Pedro López Llópiz, D. Blas Santos Franco, don Joaquín Secall, D. Federico C. Alaguer, D. Mariano S. Cividanes y don José Sánchez Gómez.

No concurrió D. Fernando Iscar-Peyra por hallarse ausente de Salamanca.

Los reunidos acordaron rogar a los señores director de «La Gaceta Regional», a D. Luis Maldonado, don Juan B. Berrueta, D. Cándido Rodríguez Pinilla y D. Manuel Muñoz Orea, que se unan a la comisión y formen parte de ella.

A la vez se acordó que la comisión quedase constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Luis Maldonado y Fernández de Ocampo.

Secretarios, D. José Sánchez Gómez y D. Mariano S. Cividanes.

Tesorero, D. Pedro López Llópiz. Y vocales, los Sres. Núñez Alegria, Romano, Boiza, Berrueta, Pinilla, Santos Franco, Secall y Alaguer.

Una comisión visitó al Sr. Maldonado para notificarle su nombramiento, que el ilustre escritor aceptó en atención al simpático y loable fin que los reunidos perseguían.

Se acordó publicar dos circulares, una que redactará D. Pedro López, dirigida a todos los maestros españoles, invitándoles a que, con los niños que educan, contribuyan a la suscripción que se ha de abrir para costear los gastos del monumento a Gabriel y Galán, y otra dirigida a todos los centros literarios y docentes de España, para igual fin, que redactará D. Fernando Iscar-Peyra.

También se acordó, para fecha que se anunciará oportunamente, celebrar, en uno de los teatros de la capital, una fiesta literaria, con el objeto de recaudar fondos para el monumento y visitar a todas las autoridades y personalidades salmantinas solicitando su apoyo y su influencia personal para el mejor éxito de la idea, así como su concurso económico.

En líneas generales se adoptaron otros acuerdos que oportunamente se harán públicos, entre ellos uno de visitar algunos pueblos de la provincia para dar en ellos lectura a poesías del malogrado poeta y obtener fondos de suscripción voluntaria en aquellos lugares que sean visitados.

Se enviarán comunicaciones a los alcaldes de Frades de la Sierra, lugar donde el poeta Galán nació, y de Guijo de Granadilla, pueblo en el que falleció, para que tengan conocimiento del homenaje que se prepara y procuren que ambos pue-

blos contribuyan a él con las cantidades que les sea posible.

Por último, después de acordar que se comunicara al señor director de «La Gaceta Regional» y a los señores Berrueta, Pinilla y Orea, el nombramiento de vocales de la comisión organizadora del homenaje, se levantó la sesión, para continuarla mañana, jueves, a las seis de la tarde, en el mismo salón del Ayuntamiento.

En la sesión que el Ayuntamiento celebre esta tarde, el concejal señor Santos Franco presentará una proposición pidiendo que el Ayuntamiento encabece, con una cantidad decorosa, la suscripción en pro del monumento a Gabriel y Galán.

Oportunamente se anunciará el día que quede abierta la suscripción y sitios en los que han de admitirse los donativos.

Los donativos que se reciban serán ingresados en cuenta corriente en uno de los Bancos de la localidad.

El escultor D. Juan Cristóbal, que ayer regresó a Madrid, comenzará enseguida sus trabajos del monumento, comenzando por hacer el busto del poeta.

La comisión visitará a los representantes por Salamanca y su provincia para interesarles que el Gobierno contribuya con una cantidad al monumento al poeta Gabriel y Galán.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Ha salido:

Para Madrid, el escultor D. Juan Cristóbal, el redactor jefe de *La Voz*, señor Mayral y el pintor, Sr. Pérez Rubio.

Para la misma capital, donde pasará una temporada al lado de su familia, el ilustrado escritor D. Cándido R. Pinilla.

De su excursión cinematográfica a los Picos de Europa, D. Alberto Losada, don Antonio H. de Mendoza, D. Ventura y don Justo Sánchez Tabernero.

De Madrid, el propietario D. José Lamamié de Clairac.

Aniversario.

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento, en Guijuelo, de la que en vida fué modelo de madres y esposas, D. Amparo Guevara Martín, persona que contaba con generales simpatías, por su afable trato y bondadoso carácter.

A su viudo, nuestro querido amigo don Emeterio Hernández, le reiteramos en tan triste fecha la expresión de nuestro más sentido pésame, así como a sus hijos, madre y demás familia.

Ascenso.

Ha ascendido, por el turno de elección, a jefe de administración de primera clase, nuestro buen amigo don Baldomero Gabriel y Galán.

Reciba nuestra enhorabuena.

Fallecimientos.

Después de larga y penosa enfermedad, soportada con admirable entereza y rodeado del cariño y de los cuidados familiares, falleció ayer en esta



EL SEÑOR

Don Juan José Villalobos González

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

FALLECIO EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1921

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposa, D.^a Nieves Núñez Rodríguez; hijos: Angeles, José, Gabriel y Palmira; hermanos: D. Filiberto y D.^a Micaela; madre política, D.^a Josefa Rodríguez; hermanos políticos: D.^a Elvira Mier, D. Pío Rodríguez, D. Adolfo, D. Julio Núñez Rodríguez y D.^a Palmira Puer-tas, y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 26, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Pozo Amarillo, 9.—Funeral: El jueves, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: San Martín.—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

CHARLAS DEL MOMENTO

¿Qué ha pasado en Portugal?

El alcance y la trascendencia de la reciente revolución.—Una visita al cónsul de la República.

—¿El Sr. Henrique Cardita?

—Pase usted—nos dice el orde-

nanza del Consulado. Y a poco hemos aquí en el despacho del cónsul. En la pared frontal de la estancia, la bandera republicana obija entre sus pliegues el noble escudo de la nación vecina. Unos mapas, unos retratos de hombres prestigiosos de la República, adornan el despacho. El Sr. Cardita llega y nos saluda.

—Queremos que nos diga usted algo acerca del origen y alcance y trascendencia de la reciente pronunciamiento en Portugal.

—Eso es, pronunciamiento, y no movimiento monárquico ni bolchevista ni comunista, como ha querido reflejar en sus columnas la prensa española. ¡Oh, las noticias de Badajoz y de Tuy! ¡Qué de infundios recogen estas agencias! No sabe usted el dolor que me causa, dadas las excelentes relaciones de amistad entre Portugal y España, ver esta desorientación o este empeñado afán de descrédito de gran parte de la prensa española que recoge los mayores infundios.

—Es que en todo movimiento revolucionario resulta imposible aqulatar noticias, comprobarlas antes de su publicación. No creo que exista ese afán de descrédito de que usted habla.

—El reciente movimiento de Portugal, que ha tenido todos los caracteres de un pronunciamiento, y cuyos orígenes yo desconozco, alejándose de ellos para sólo examinar los hechos acaecidos, ha tenido, en verdad, episodios sangrientos lamentabilísimos, inevitables; episodios que ciertamente suelen registrarse en todos los países... No, no es verdad, no puede serlo; el hecho de que en el programa de los elementos revolucionarios figurase, como se ha dicho, el asesinato

del Dr. Antonio Granjo, ilustre presidente del anterior Gobierno, que era un hombre de prestigio reconocido; el de Machado dos Santos, fundador precisamente de la República, ni el de Maya y Freitas da Silva, de reconocido amor a las instituciones republicanas. El Gobierno nuevo ha sido el primero en condenar estos atentados, que si fueron derivaciones del movimiento, fueron también casos aislados de los exaltados, de la turba inconsciente y sedienta de venganza. Ya puede usted imaginarse lo difícil que es contener el desenfreno de una masa revolucionada.

—¿El movimiento de hostilidad al anterior Gobierno era conocido antes del movimiento?

—Desde hace cuatro o cinco meses he perdido un poco el hilo de la política interior de mi país. Pero puedo, sin embargo, decir a usted que no hace muchos días, cuando el alcalde de Lisboa obsequiaba con un banquete al Gobierno del doctor Granjo, estalló una bomba. La hostilidad contra el Gobierno era bien manifiesta. Los elementos que han hecho la revolución quizá creyesen—no sé por qué motivos—que este Gobierno del Dr. Granjo no respondía a las necesidades de la Patria apesar de estar formado por hombres de prestigio indudable y de acrisolado republicanismo. Los hombres que forman el nuevo ministerio, ajenos, bien lo saben en Portugal, a esos atentados criminales lamentabilísimos que no pudieron ser evitados, quisieron indudablemente evitar la efusión sangrienta.

—¿El movimiento fué esencialmente republicano?

—¿Qué duda cabe de ello? El nuevo jefe de Gobierno es el coronel Manuel María Coelho, jefe del movimiento republicano del 31 de Enero de 1911, persona de acrisolado amor a las instituciones republicanas. Es un Gobierno que no está ligado a partido político alguno. Con todos aspira a gobernar, porque su propósito es hacer larar nacional, no de partido, sino amplia, reconstructiva en todos los órdenes de la vida de una nación. El movimiento fué republicano y no comunista, ni realista, ni menos monárquico. No quedan en Portugal más que republicanos. De republicanos para arriba, en progresión política ascendente, todo lo que usted quiera.

—¿Cree usted que este Gobierno conseguirá la pacificación de los espíritus y la normalidad nacional?

—Así lo espero. La declaración que ha hecho en cuanto ocupó el Poder, responde, ciertamente, a este anhelo. El Gobierno—ha dicho en su declaración—repudia energicamente los sucesos luctuosos acaecidos y se dispone a hacer las investigaciones precisas a fin de castigar



LA NIÑA

TERESA BORREGO TAJADURA

subió al cielo el día 25 de Octubre de 1921

a los doce meses de edad.

Sus desconsolados padres: D. Crispulo Borrego Quintanilla y doña Purificación Tajadura López; hermanos: Felipe, Angel, Ricardo, Isabel y María Teresa; abuelos: D. Cecilio Tajadura y D.^a Julia Quintanilla (ausente), y otros y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las doce de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Casa mortuoria: Ronda de Corpus, 3, principal.

NO SE REPARTEN TARJETONES

EL DIA EN EL CONCEJO

EL PRECIO DEL PAN

Desde mañana, 27, y según orden del Sr. Santos Baz, se expendará el pan en la tahona municipal a los siguientes precios:

Pieza de pan de dos kilos, 1.05.

Pieza de panje un kilo, 0.55.

Ello es debido a que habiendo descendido en el mercado el precio de la harina una peseta en saco, en armonía con ello corresponde al pan esta rebaja.

Y aún se espera que pueda hacerse otra si continúa la baja iniciada en las harinas, en congruencia con el precio del trigo tan bajo en la actualidad.

Cámara de la propiedad

Mañana, 27, a las siete y media de la tarde, se reunirá la Junta de gobierno de esta Cámara, con objeto de tratar del proyecto de presupuesto, reglamento interior de la misma y de otros asuntos de interés; de no haber número suficiente, la segunda convocatoria será para el 28 a la misma hora y en el mismo local.

Quisicosas.

Si las hazañas monumentales deben en bronce perpetuarse. Si nuestro pueblo para acicate de los remisos, dispone mármoles, coloca placas, da nombre a calles, y, en fin, labora vivo y pujante por lo que es digno, por lo que es grande, no ya en esteras solas del Arte, sino en distintas actividades. Yo ya en cartera tengo mis planes para una hazaña que ha de premiarse. Nuestros lecheros envenenados, fueron cual todos ustedes saben, árbitros, dueños, plenos magnates en nuestras bolsas y en nuestros lares. Sobre servirnos líquido infame, nos lo cobraban cual si en quilates oro bebésemos, pero sus planes se han estrellado con furia grande, ante rigores de un gobernante, que les atiza, para aliviarles,

cada multazo que es un donaire. Bien, señor Polo, siga adelante, y a cuantos quieran dar ni de balde gato por liebre, multas a escape. Por eso espero que han de premiarle, más no en estatua porque usted en mármoles, dada su altura, treinta mil reales iba a costarnos, perpetuarle. Multar lecheros es hoy para titanes.

Representantes y Agentes.

Casa exportadora de JEREZ DE LA FRONTERA, propietaria de extensos viñedos en los principales distritos del término y de uno de los mayores y más renombrados almacenes de vinos, desea nombrar Representantes y Agentes en esta capital y pueblos importantes de la provincia para la venta de sus vinos y cofaces. Diríjase con referencias a M. Antonio de la Riva y Cia., Jerez. — 5—

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 25 (8,45 n.)

En la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta tarde que, al despachar con el rey el señor Maura, puso a la firma un decreto concediendo el Toisón de oro al infante don Jaime.

También el Presidente puso a la firma dos decretos de Instrucción pública, autorizando al ministro para presentar a las Cortes los proyectos dando cuenta de la implantación de la autonomía universitaria y de la reforma del Consejo de Instrucción pública. Asimismo, se firmó otro decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para dar cuenta a las Cortes de la suspensión del Tribunal del Jurado en Barcelona.

Manifestaciones del conde de Coello.
El ministro de la Gobernación manifestó que el señor Cambó, aunque despachó con el rey, no podrá acudir esta tarde al Congreso por hallarse acatarrado.

Añadió que había recibido un telegrama de Tarragona dando cuenta de haberse solucionado la huelga de contra maestres.

Otro telegrama de Zaragoza dice que volvió a posesionarse del cargo, el gobernador.

El gobernador de la Coruña, comunica su salida para Madrid y dice que en Ferrol se solucionó la huelga de pescadores.

Han sido puestos en libertad, cinco presos gubernativos.

El Gobernador de Canarias participa que en la carretera de las Palmas a Guía voló un automóvil resultando muerto el cobrador Julián Marín y heridos graves varios viajeros.

Regreso del conde de Colomá
Procedente de Sevilla, ha regresado el director de Comunicaciones, señor Conde de Colomá.

En el Congreso.
La semana parlamentaria empieza con animación igual o mayor a la semana anterior.

Continuaba la expectación sobre el desarrollo de los acontecimientos políticos y parlamentarios. Los comentarios políticos eran muy vivos, advirtiéndose gran revuelo.

Los mismos ministeriales no rechazaban la posibilidad de complicaciones políticas.

A exagerar todavía más el comentario contribuyó la presencia en el Congreso del ministro de la Guerra, quien rehuyendo toda conversación con los periodistas y con semblante contrariado, penetró en el despacho ministerial.

Allí acudieron antes de comenzar la sesión los señores Maura y conde de Coello de Portugal.

Los señores Maura y Cierva conversaron más de media hora.

El vizconde de Eza que llegó temprano al Congreso, fué rodeado por un numeroso grupo de conservadores ante los cuales decía que hoy continuaría su discurso leyendo nuevos e interesantes documentos.

El Sr. Sánchez Guerra anunció que el debate de Marruecos se reanudaría después de que el Sr. Ortega y Gasset hubiera hecho su pregunta sobre las persecuciones de que ha sido objeto la prensa en estos últimos días, y de que el Sr. Barcia desarrollara su interpelación a cerca de la legalidad de los partidos políticos.

Proyectos de ley.
El ministro de la Guerra leyó en el Congreso un proyecto disponiendo:

Artículo primero. Fundado en circunstancias y servicios de campaña, se promueve al empleo de teniente general al general de división D. Dámaso Berenguer y Fuster.

Art. segundo. Por análogos circunstancias y servicios y por antigüedad de 3 de Febrero de 1920, fecha final del primer período que se recompensa, se promueve al empleo superior inmediato a los jefes y oficiales siguientes:

Infantería.—Coronel Castro Girón y capitanes Eleuterio Peña Rodríguez, don Roberto Aguilar Martínez, don Manuel García Martínez y don Juan Yangué Blanco, teniente don Bartolomé Pons Abellan y don José Varela Iglesias.

Caballería.—Teniente don Mariano Busso Martínez.

Asimismo se promueve al empleo superior inmediato al que se les con-

signa en la siguiente relación a los generales, jefes y oficiales que en ella se mencionan, señalándose la antigüedad de 31 de Octubre de 1920, fecha final del segundo período que se recompensa.

Estado Mayor: General de brigada, D. Francisco Gómez Jordana y Souza.

Infantería: Capitanes, D. Eugenio Santana Gros y D. Luis Rueda de Lesma. Tenientes, D. Antonio Castejón Espinosa.

Artillería: Capitán, D. Enrique Jurado Barrio.

Artículo 3.º Los citados generales, jefes y oficiales, se colocarán en las respectivas escalas, inmediatamente delante de los que cuenten la misma o menor antigüedad.

Art. 4.º Se concede el empleo superior inmediato a los oficiales siguientes:

Por los servicios que prestaron en campaña y méritos contraídos desde 29 de Junio de 1918 hasta su fallecimiento: Infantería, teniente D. Vicente Serrano Escotte, empleo de capitán con la antigüedad de 3 de Febrero de 1920; teniente D. Enrique Malagón Pardo, empleo de capitán, con antigüedad de 31 de Octubre de 1920, y teniente D. Jenaro Pérez Pavez, empleo de capitán, con antigüedad de 21 de Febrero de 1920.

Congreso.
Al comenzar la sesión de hoy, el señor Ortega Gasset habló de las persecuciones que son objeto los periódicos por parte del Gobierno, y especialmente por el ministro de la Guerra, cuando la Prensa, en esta ocasión, como en todas, ha dado un alto empleo de patriotismo y discreción.

Protestó también contra los conceptos ofensivos para los periodistas que el Sr. La Cierva emitió en reciente conversación con los reporteros que van a diario al ministerio de la Guerra.

El Sr. La Cierva trató de demostrar con argumentos que no convencieron sus simpatías por la Prensa y su inhibición, en cuanto se relaciona con las actuaciones judiciales contra determinados periodistas.

Añadió que fueron mal interpretadas las palabras que pronunció días atrás al juzgar la labor de los periodistas.

Finalmente dijo que él se concretó a llamar la atención del fiscal militar y del capitán general de Madrid a cerca del rumor de que las juntas habían dado un plazo de cuarenta y ocho horas para resolver determinado asunto, cuando la Juntas militares no le habían hecho hasta ahora exigencias de ninguna clase.

Después de rectificar ambos, el Sr. La Cierva dió lectura a un proyecto de ley sobre ascensos por méritos de guerra.

Después leyó el ministro otros proyectos de ley relativos a la construcción de varias obras militares.

El Sr. Barcia explicó luego su anunciada interpelación sobre la legalidad e ilegalidad de los partidos, pidiendo el reconocimiento de las asociaciones comunistas.

El ministro de la Gobernación que era la primera vez que hablaba en la Cámara hizo un discurso de salutación y se puso a la disposición de los señores diputados.

Contestando al Sr. Barcia dijo que había sometido el reglamento de la asociación a un Consejo de ministros y todos los compañeros estuvieron de acuerdo en juzgar que no eran algunos artículos admisibles. No por esto juzgaron que debía combatirse, pues todos coincidieron también en que había respetar las ideas aunque no se reconocieran sus estatutos como legales.

Después fué elegido vicepresidente en la vacante del señor Matos el conde de Peña Ramiro.

Senado.
En el Senado comenzó la sesión con la lectura de un proyecto de ley de Gracia y Justicia suspendiendo el juicio por jurados en la provincia de Barcelona.

Además se dió cuenta en el despacho ordinario de un telegrama que ha dirigido desde Melilla al presidente de la Cámara el senador y comandante de infantería don Antonio Izquierdo Velez dando cuenta de la tristísima impresión que le produjo el horrible espectáculo en Monte Arruit.

El Sr. Sánchez Toca, con este motivo, pronuncia un discurso breve, enaltecido al Ejército por su brillante actuación en Africa.

Al darse cuenta de la orden del día, se aprobó sin debate un dictamen proponiendo para el ejercicio del cargo de senador, a D. Miguel Primo de Rivera, el cual prestó juramento acto seguido.

Folsa de Madrid.
Francos, 54,80
Libras, 29,48
Dólares, 7,50
Marcos, 4,70.
Escudos portugueses, 0,00.

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.)

Santa Teresa, los estudiantes y las solemnidades del centenario

Bajo este título y en estas mismas columnas, D. Antonio García Boiza, profesor de esta Universidad y maestro en bellas letras, en una de esas prosas limpias y pulidas que su pluma cincela, tuvo el mal tropiezo de citar nuestros nombres eligiéndolos de entre la pléyade de estudiantes de esta Escuela. Tal honor es inmerecido, y más si se tiene en cuenta la empresa para que nos da alientos, pero por su misma belleza, tan propia para ser acometida por bríos mozos, más que por agradecimiento a un recuerdo tan cariñoso, recogemos la iniciativa y a ella aportaremos nuestro humilde esfuerzo y nuestra mucha audacia.

Todos conocen el episodio, lindo y joven a pesar de estar fechoado hace siglos, y si los arriscados mozos que tantos miedos causaron a la compañía de Santa Teresa cuando en Salamanca encontró posada, eran de aquellos que cursaron sus estudios en la Universidad salmantina, un hilo de tradición los une a los que hoy aprendimos en sus aulas, y por tanto es deuda y de entidad, el que rindamos un tributo sincero y ferviente a la mística doctora, poniendo nuestro empeño en que se aumente el esplendor de las fiestas que con motivo del tercer centenario de su canonización se celebrarán la primavera próxima.

Un homenaje de sabor universitario castizo, y bien merecido por los méritos de la incomparable santa castellana, sería el que la Universidad la prestara nombrándola doctora *honoris causa*, de su claustro. Los merecimientos de la santa como mujer de entendimiento singular, que se adentró en las honduras de las almas y ascendió hasta las cumbres vertiginosas de lo sobrenatural, por todos son conocidos y bien admirados; que nuestra Santa Teresa no fue nunca ajena a esta Universidad demostrado está hasta la saciedad, y por tanto, que nota más admirable sería en estos tiempos, que ahora alborazan de autonomía universitaria, el ejercicio de la facultad que el recién nacido estatuto concede a la Escuela, nombrando doctora a Santa Teresa de Jesús; doctora de la Universidad de Salamanca la mujer castellana, la mujer de entendimiento y la santa mujer.

Además de esto, los estudiantes tenemos un derecho indiscutible a ocupar un lugar de honor en la futura magna procesión que, presidida por los Reyes, se llevará a cabo en el próximo centenario; derecho que en su tiempo y sazón se expandirá a la Junta del centenario, y de la que se solicita rá todo auxilio preciso y su dirección acertada.

Una peregrinación estudiantil, popular, económica; un tren de juventud, risueño, alegre, discurriendo por los campos dorados en un día suave y tibio de primavera, para llegar a buen fin por el mejor sendero que las circunstancias y la ayuda de todos les trillan, pero entretanto cuente nuestro buen amado amigo y profesor, D. Antonio G. Boiza, con los buenos deseos y decidido esfuerzo de estos estudiantes, a quien tanto ha honrado con su recuerdo, por considerarlo dignos de rendir pleitesía a la Santa que en días de antaño tenía alguna trepa del ánimo chancero y travieso de los estudiantes salmantinos.—Ernesto Rivera, Luis Beltrán, Manuel García Blanco, Agustín María Lázaro.—Salamanca, Octubre 1921.

NOTAS FERROVIARIAS

Nuevo horario de trenes

A partir del día 30 de los corrientes, las líneas de Salamanca a la Frontera de Portugal y de Medina del Campo a Salamanca, modifican el horario de sus trenes, estableciendo el tren sub-express Lisboa-París.

Línea de Salamanca a Fuente de Oñoro.

Tren número 1, correo. Salida de Salamanca a las 5,40; llegada a Villafornoso, a las 10,10. Tren número 7, primera clase, circula los lunes, miércoles y viernes.

Sub-express, salida de Salamanca, a las 8,25; llegada a Villafornoso, a las 11,30. Tren número 7 bis, circula los lunes, miércoles y viernes. Sub-express, salida de Salamanca, a las 9,21; llegada a Villafornoso, a las 12,26. Tren número 11, primera, segunda y tercera clase; mixto, salida de Salamanca a las 16,50, llegada a Ciudad Rodrigo, a las 22,25.

Tren número 2, correo, llega a Salamanca a las 23,15. El tren número 8, domingo, martes y jueves. Sub-express, llega a Salamanca a las 23,36. Tren número 12, primera clase, llega a Salamanca a las 10,25.

Línea de Barca de A a B.

Tren número 3, primera, segunda y tercera clase; mixto correo, sale de Fuente de San Esteban a las 7,40, llega a Barca de Alba, a las 11,8. Tren número 4, mixto correo, sale de Barca de Alba a las 16,30, llega a Fuente de San Esteban a las 20,20.

El tren correo número 1, enlaza en Salamanca con los trenes correos de Medina y de Astorga; en Fuente de San Esteban con el tren correo de Barca de Alba, y en Villar Formoso con los trenes correo y rápido para Beira Alta.

El tren correo número 2, enlaza en Fuentes de Oñoro con los trenes correo y rápido de Beira Alta; en Fuente de San Esteban con el tren correo de Barca de Barca de Alba, y en Salamanca con el tren correo para Medina.

El tren correo mixto número 3, enlaza en Fuente de San Esteban con el tren número 1 y con el mixto número 12, y en Barca de Alba con el tren correo para Porto.

El tren mixto correo número 4, enlaza en Barca de Alba con el tren correo de Porto y en Fuente de San Esteban con los trenes correos número 2 y mixto número 11.

El tren mixto número 11, enlaza en Fuente de San Esteban con el tren mixto correo número 3, para Barca de Alba.

Trenes de servicio internacional.

El tren sub-express número 7, enlaza en Salamanca con el de igual clase de las líneas de M. S. y Norte procedente de París, y en Villafornoso con los de las líneas portuguesas que van con destino a Lisboa. Este tren sólo circula cuando sea adelantada la hora en Francia y Portugal.

El tren sub-express número 7 bis, tiene los mismos enlaces y correspondencia que el anterior y circula cuando sea la hora en Francia y Portugal.

Estos dos trenes circulan los lunes, miércoles y viernes.

El tren sub-express número 8, enlaza en Fuentes de Oñoro con los portugueses de igual clase procedentes de Lisboa, en Salamanca y Medina con el sub-express que va directo a Hendaya con destino a París. Este tren circula los domingos, martes y viernes.

Los viajeros que utilicen estos trenes cuando tengan asientos disponibles x en las estaciones donde tengan parada, tienen que pagar además del importe del billete de 1.ª clase, un suplemento a la Compañía internacional de coches camas.

Línea de Medina del Campo a Salamanca.

Tren número 1, correo regular, primera, segunda y tercera clase; sale de Medina del Campo a las 3,05, llega a Salamanca a las 5,15.

Tren número 3, mixto regular, primera, segunda y tercera clase; sale de Medina del Campo a las 7,45, llega a Salamanca a las 10,27.

Tren número 11, sub-express discrecional; sale de Medina a las 7,30; llega a Salamanca a las 9,15.

Tren número 19, mixto discrecional; sale de Medina a las 13,50; llega a Salamanca a las 17,18.

Salidas de Salamanca.

Tren número 2, correo, regular, primera, segunda y tercera clase; sale de Salamanca a las 23,36. Tren número 4, mixto regular, primera, segunda y tercera clase; sale de Salamanca a las 13,45, llega a Medina a las 16,40. Tren número 12, sub-express, discrecional; sale de Salamanca a las 23,41, llega a Medina a las 10,13.

Combinación de los trenes.—Correo número 1: Toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte números 1, 2 y 24, y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P.

Mixto número 3: Toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 6 que sólo circula desde el 15 de Julio, hasta nuevo aviso, los martes, jueves y sábados, y números 22 y 25, y los del express discrecional número 11.

Sub-express discrecional número 7: Toma en Medina los viajeros del sub-express número 14 del Norte, del que es continuación, y combina en Salamanca con el sub-express número 7 de S. F. P.

Mixto discrecional número 19: Admite viajeros de las tres clases, hasta nuevo aviso, los domingos, martes, jueves y sábados. Toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte mixto número 32 y rápido número 9.

Correo número 2: Toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de S. F. P. y 102 del Oeste, y combina en Medina con los trenes del Norte números 1, 2, 24 y 25.

Mixto número 4: Combina en Medina con el tren del Norte número 10, si hay en él asientos disponibles en las condiciones de este tren, sin responsabilidad si no los hubiera, y con el número 33.

a aquellos que se aprovecharon del movimiento para saciar sus insanos apetitos de venganza personal. No hará política contraria a los actuales partidos, puesto que con ellos cuenta ya para realizar su obra. Constituido por hombres sin responsabilidades políticas, tiene a su lado la grandiosa corriente de opinión pública de donde nació, y hará administración republicana, honrada y sin contemplaciones.

—¿Y la situación actual?
—Es naturalísimo el desasosiego de un pueblo después de una crisis violenta. Pero así como el Gobierno da la sensación de que atajará con energía todo desorden, así también ha procurado, desde el primer momento, guardar bancos y comercios, industrias y fábricas, para evitar cualquier saqueo. Son medidas de precaución que obedecen no al hecho de haberse realizado saqueos de bancos y de otras casas como al gunos periódicos españoles han dicho, sino sencillamente para evitarlos. Son medidas, en fin, que en todos los países se adoptan, y que por este sólo hecho no se puede asegurar que hayan ocurrido actos de verdadero bandolerismo.

—¿...?
—Yo soy un fervoroso partidario de las relaciones de amistad entre España y Portugal. Nos conocemos poco a pesar de la vecindad. Esos juicios mismos que parte de la prensa española inserta, aquellas noticias de que antes le hablaba a usted procedentes de Badajoz y de Tuy, verdaderos infundios, porque una cosa es el movimiento o pronunciamiento habido y muy otra es el carácter monárquico o comunista que le han querido dar, confirman claramente mis juicios. Amamos y queremos a España, la hidalga y hospitalaria y noble y heroica España. Queremos su amistad, con ella nos honramos. Pero también la pedimos, una mayor serenidad para juzgarnos y una escrupulosa selección de noticias destinadas a la publicidad, que no desvirtúen ni desorienten a la opinión española, opinión que Portugal tiene en la alta estimación que merece.

El Sr. Henrique Cardita no cree pertinente hacer más juicios de un movimiento que realmente comienza a conocer ahora, no en sus orígenes, sobre los que no ha buceado, sino en sus hechos concretos y en sus consecuencias. Cree también que son suficientes estas impresiones de momento para hacer justicia a los hombres de la revolución, y a los que de ella fueron víctimas. Y con un cordial saludo, nos despedimos del amable consúl portugués, que con tan rendida cortesía nos recibió y nos despidió.

Un Reportér.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

Local para almacén próximo al corralillo calle de la Rúa, se desea alquilar. Informes, droguería de Ramírez, Rúa 2.

Leña de encina. Se vende leña propia para carbón, o estufas, en el término municipal de N Barros del Castillo, a dos kilómetros de la carretera de Avila. Para informes, dirigirse a D. Joaquín García Pericacho, Doctor Rueso, 102.

Se vende la mitad de la dehesa de la «Mux», sita en el término municipal de Ciudad Rodrigo, propiedad de D. Inés Terrero. Informar en Salamanca D. Gonzalo Miguel del Corral, Plaza de la San Juan Bautista, núm. 6.

AVISO

La Liga de Cosecheros de Pimiento de Alcántara del Camino (Cáceres), ha tomado el acuerdo por su Junta Directiva, de hacer llegar al conocimiento del público consumidor del pimiento de dicho pueblo: «Que lo afirmado en una circular del vecino del mismo (Marcelino) Niña, es completamente contrario a la verdad; pues no es gran cosechero y si traficante de pimiento que adquiere en pueblos comarcanos, de clase inferior, y que él manipula por procedimientos que quedan a cargo de su conciencia».

GLORIA EN...
garbanzos puede usted adquirir, a 0,80, 0,90 y 1,30 los más gordos, de Fuentesateo, en la ya célebre
CASA CERECEDA
Cárcel Nueva, 6; y Marqués de Almaraz, 8.



Usted está inapetente
y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.
Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:
El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 50 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD.

ves y sábados, y combina en Medina con los trenes 1015 y 32.

Observación importante.
Los trenes 11 y 12, formados exclusivamente de material de lujo, no admiten más que los viajeros de primera clase y equipajes para las estaciones de parada normal y en la medida de los asientos disponibles, pagando el suplemento de 50 por 100 al agente de vagones camas. Los viajeros de o para Cantalapiedra, abonarán el recorrido de toda la línea.

Estos trenes, hasta nuevo aviso, circularán: el número 11, los lunes, miércoles y viernes, y el número 12, los domingos, martes y jueves.

El día en la Audiencia.

En perjuicio propio

Aprovechando la circunstancia de encontrarse sólo en la casa de sus padres en la calle de Juan del Rey, de esta ciudad, el joven Julián Lorenzo Amigo, el día 23 de Abril último, se le ocurrió la mala idea de abrir una cómoda utilizando para ello unos destornilladores y sustrajo la cantidad de 25 pesetas y dos cajetillas de cigarrillos de 0,60 cada una.

Compareció ayer Julián en la sección primera ante el Jurado del partido de la capital, a responder del hecho indicado, y en vista del resultado de las pruebas que se practicaron, el fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada.

Formulada por el presidente del Tribunal Sr. Díez-Canezo la pregunta de si entre el público había alguna persona que quisiera sostenerla, como ninguna se prestó a ello, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Actuó en representación de la ley el teniente fiscal Sr. Del Busto, y como defensor el letrado Sr. Horral.

Homicidio en la capital.

Ha empezado esta mañana a celebrarse en la misma sección primera, el juicio-oral de la causa instruida contra Angel Diego González, acusado como autor de haber producido la muerte al gitano Aquilino de Motos, mediante un disparo de arma de fuego la noche del 19 Marzo último.

Actúa como representante del ministerio público el abogado fiscal, señor Cimas, y defiende los derechos del procesado el letrado señor González Cobos, que alega en favor de aquél la circunstancia eximente de legítima defensa.

Como ya hemos dado a conocer la forma y modo en que se desarrolló y ocurrió el hecho de autos, informaremos de los debates con la extensión conveniente.

Por la circunstancia de haber ocurrido el suceso en esta capital y ser los protagonistas del mismo muy conocidos, la vista-causa ha despertado gran expectación.

El Licenciado Salvadora

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:
Altura barométrica 697,21; temperatura máxima a la sombra, 15,6; temperatura mínima, 2,0; termómetro seco, 4,2; húmedo, 2,4; viento, E, 1; cielo, nuboso; tiempo, variable.

Se venden

cuatro mil doscientos kilos de castañas y dos mil kilos de nueces, al por mayor o menor, y se pone la mercancía en estación de Ciudad Rodrigo. Para informes, dirigirse a Francisco Velasco Hernández, en Serradilla del Arroyo.

Interesante.

Camión automóvil, para toda clase de transportes, dentro y fuera de Salamanca; precios económicos. Para informes, almacén de hierros, paseo de Camalejas, F. S. Se liquida, en referido almacén, un buen lote de limas nuevas; precios sin competencia.

Verdaderos tableados a máquina.

Paños, capas y faldas completas, toda clase de plisados. Se reciben los encargos, en Salamanca, D.ª Vicenta Borreguero, Varias, 20, segundo, y en Ciudad Rodrigo, en la peluquería de Lemus, calle de Madrid, número 5.

Próbad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia:
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expendiduría de Tabacos núm. 7).

Se arriendan

montañera y pastos de invierno en el cuarto de la Huerta de Sagos, término municipal de Canillas de Abajo, para ganado lanar. Para tratar, con el montazgo de dicha finca.

Pastos de invierno

Se arriendan para dos mil cabezas lanares, Informar en los Sres. Hijos de Victoriano Angoso, en Villoria de Buenamadre.

TEATRO MODERNO

HOY, MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 1921

A las seis y tres cuartos y a las diez de la noche.

La joya cinematográfica en cuatro partes,

SANSON Y LOS RAPTOS

A petición del público, la bonita cinta

LOS LEGIONARIOS

PRECIOS POPULARES: Butaca, 0,50 pesetas; general, 0,15.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Combates en la zona occidental

¿UNA JARCA EN GOMARA?

El vizconde de Eza continúa su discurso. Los antecedentes políticos y militares del desastre. El Raisuni y Abd-el-Krim, de acuerdo. El alto comisario regresa a Tetuán. La situación política. Bandas clandestinas en Valencia. Otros despachos.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 26.

Las Cortes.

Final del Congreso

El debate político. El vizconde de Eza continúa su discurso documental.

El exministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza, prosigue su discurso.

Creo—dice—que ninguna indiscreción he cometido leyendo documentos oficiales.

Seguiré la lectura, estimando necesario darlos a conocer, para contestar a los juicios formulados.

Lee una comunicación del Alto Comisario, explicando la ocupación de Sidi-Dris y Monte Abarán, y el abandono de esta posición como consecuencia de la sublevación de los cabileños.

Después de ocurrido lo de Abarán se pidieron recursos de material y hombres, una milia de policía y un tabo de regulares.

Da lectura de una carta, fechada el 8 de Junio, del general Berenguer, después de ocurrido lo de Sidi-Dris, diciendo que la operación se inició como de policía.

Se hace constar, según parece, que la posición de Abarán fue abandonada antes de apurar su defensa.

Añádesese que la posición de Sidi-Dris es excelente para la defensa.

Dice que las medidas tomadas por Fernández Silvestre aseguran las posiciones contra el enemigo, que está envaletonado.

La carta habla de concentraciones de los bocoyas y beniuirraqueles y de agitación entre éstos, pero sin temer a los sucesos.

Propone el alto comisario esperar la creación de tabores regulares y al resultado de las operaciones en Beni-Aros.

Concluye la carta exponiendo que Melilla tiene fuerzas suficientes, tanto europeas como indígenas. (Rumores).

Lee el telegrama que dirigió el orador al alto comisario, dejando a juicio suyo las operaciones, sin dejarse seducir por precipitaciones y deseando que los avances sean seguros y meditados.

No volvió a recibir ningún documento que revelara inquietudes y no debía haber preocupación ninguna sobre Melilla, cuando el general Berenguer se dedicaba a operaciones tan brillantes y felices como la de Beni-Aros.

Es indudable, señores diputados, que no se esperaban los sucesos.

Se ha dicho que el general Fernández Silvestre estaba convertido en cantón autónomo, y que pidió refuerzos, no habiendo más que lo consignado en cuanto llevo expuesto.

No se habló nunca del envío de una división reforzada.

La política del Gobierno de que formé parte, era la misma que venía siguiéndose.

La acción política, ayudada por la acción militar.

Dijo que si se precisaba enviar hombres, lo haría otro ministro.

No quería enviar una división para avances bélicos, entendiendo que España no lo quería tampoco.

Desde el 8 de Junio nada se dijo que exigiera el envío de refuerzos.

Precisa distinguir entre avances y defensa, y a mi no se me dijo nada de agitación.

Desde el 8 de Julio se sabía que los beniuirraqueles estaban dispuestos a defenderse.

Hasta el actual no hay más antecedentes, y nada supe para poder deducir lo que iba a ocurrir.

Siempre se mandó cuanto se pedía. Pero conviene que conste la distinta psicología nacional de antes y ahora.

El día que se llevó el convoy a Igueriben, se consideró como corriente, y fue una sorpresa para Melilla el ataque al convoy.

Yo nunca negué nada a los hombres de Julio y en aquella fecha había en la comandancia de Melilla 25.700 hombres. (Rumores).

Siempre aprobé por telégrafo todas las mías que me propusieron; aumenté en 2.000 hombres la policía indígena 200 regulares y 2.000 del Tercio.

El presupuesto autorizaba 65.000 hombres para Marruecos y teníamos 71.000.

Yo aumenté 6.000. La creación del Tercio fue un ensayo que ha resultado una fortuna.

Insistió en que nunca se le pidió nombres; por el contrario, el alto comisario, dominada la cábila de Beni-Aros, quería enviar tropas a la península.

Yo no soy organizador, pero procuré organizar todos los servicios, estudiando el funcionamiento de la sección cuarta del Ministerio, porque pensaba modificar la ley, para cercenar en un 80 por 100 algunos servicios.

Lee una carta del general Fernández Silvestre, del día 10 de Mayo, y otras posteriores, que prueban que había atendido todas las indicaciones.

Ahora nos toca a todos corregir y enmendar.

Trata de los ascensos por elección mostrándose partidario de la concesión de recompensas al ejército de Africa.

Jamás tuve ningún roce con las Juntas de Defensa, porque no di motivos de agravio para nadie, por nombramientos, ascensos ni recompensas.

Solicitaron varias cosas que fueron atendidas unas y negadas otras.

Después de estudiar las peticiones atendí a las Juntas cuando creí que debía hacerlo.

Creo que esto es una enfermedad que no requiere otra cosa que el aire y la higiene de altura.

Añade que el Gobierno, cuando ocurrió lo de Annual, entendió que al mandar refuerzos debían ir los soldados de cuota, y fueron.

Todos debían pagar por igual su tributo en Marruecos. (Muy bien).

El Sr. Bastos.

Interviene en el debate el regionalista Sr. Bastos.

Pide que se castigue duramente a los cabileños, alcanzando a los hijos de los nietos de sus hijos. (Risas).

Debemos ser inexorables. En Marruecos se ha seguido una política funesta y equivocada.

Los generales han querido hacer política de ultracivilización.

Sus perdonos y complacencias han sido absurdos.

En Marruecos siempre hicimos una política de debilidades, que ha tenido resultados contraproducentes.

Censura que se permitiera a los moros trabajar en las minas y estar siempre armados.

También censura que se emplearan siempre para combatir las tropas indígenas, mientras las españolas iban de clak en retaguardia.

El general Fernández Silvestre no se hizo cargo de la gravedad de la situación hasta que se llevó el último convoy a Igueriben.

El 1.º de Julio se ocupó Monte-Abarán, contra la opinión de los jefes de las cábilas, que le dijeron que no fuera allí.

No obstante, llegó, y por una verdadera incidencia, y casualidad, el día 2 fué atacado Sidi-Dris.

nos el día 16. Así lo dijeron también unas moras.

El general Fernández Silvestre acumuló en la primera línea cuanto había de bueno en Melilla, seguro de que no podría ocurrir la catástrofe y seguro de que el peligro había pasado, porque se había castigado a los rebeldes, creía que nada ocurriría, pero el desastre era fatal e inevitable.

Entonces, después de conferenciar con los generales, se decidió Fernández Silvestre a pedir refuerzos y material a Madrid, y entonces, después de consultado con el alto comisario, se decidió la retirada, y fué cuando los policías indígenas hicieron la traición, que aumentó seriamente el peligro.

Relata cómo fueron las cargas del regimiento de Alcántara, dirigidas por el heroico Primo de Rivera, y la defensa de Monte-Arruit por la columna del general Navarro.

Prosigue el relato ya conocido hasta la llegada de Berenguer a Melilla, donde tuvo que representar una comedia ante la atemorizada población civil para infundirle ánimos.

Añade que los cuerpos de la península debieron estar constantemente preparados para la guerra.

NOTICIAS VARIAS Madrid.

El retiro obrero.

La Unión Española de conductores de automóviles, ha solicitado estar comprendida en los beneficios del régimen vigente del retiro obrero.

Ha contestado el Instituto Nacional, en relación con el Ministerio del Trabajo, que aplica dichas disposiciones legales a los chauffeurs, así del servicio público como del particular, por estar bien definida por el Tribunal Supremo su cualidad de obreros mecánicos y por reunir los particulares que los utilizan para conducir automóviles de su propiedad, la condición de patronos.

Declaraciones de Romanones. Difícil situación del Gobierno.

El conde de Romanones, al terminarse la sesión de esta Cámara, decía en los pasillos que el Gobierno está enfermo y no parece que mejore, a pesar de la calma aparente del día de hoy.

Cuando los ministros dicen: «No sé si mañana», esto—ha dicho el conde—es un mal síntoma.

En cuanto a los ministros liberales, tampoco es muy halagüeño el hecho de que no hayan asistido al Congreso al debate provocado por el Sr. Barcia.

Discurso patriótico.—Reunión de los liberales.—Proposición incidental.

El ministro de la Guerra señor La Cierva, se congratulaba del discurso del señor Bastos, por haberse inspirado en un espíritu de recitividad y patriotismo.

Los jefes de los liberales se han reunido para cambiar impresiones, acordando suscribir la proposición incidental, pidiendo al Parlamento que exija al Gobierno las responsabilidades por lo de Marruecos, fijando concretamente la orientación sobre cual será en lo sucesivo nuestra política en Africa.

Conferencia de La Cierva y Berenguer.—Los combates en la zona occidental.—Una jarca en Tetuán-Gomara.—Acuerdo de el Raisuni y Abd-el-Krim.

A las once de la noche, el ministro de la Guerra conferenció largamente con el alto comisario, comunicándole éste que los combates en la zona occidental se desarrollaron con gran dureza, pues los beniuirraqueles que acudieron el hermano de Abd-el-Krim están reforzados por las fuerzas del Raisuni, mandadas por este mismo.

Los moros han emplazado algunos cañones.

Las noticias particulares que llegan del campo dicen que en el combate de ayer le hicimos muchos prisioneros y gran número de bajas a la vista, superiores a las nuestras.

El general Berenguer está satisfecho del comportamiento de las tropas.

Berenguer y el Parlamento.

El Alto Comisario dice que no contesta a los cargos que se le han hecho en el Congreso, por estar percatado de las responsabilidades que sobre él pesan.

El Sr. La Cierva le ratificó la confianza del Gobierno, diciéndole que la patria y el rey aplauden su gestión.

Las operaciones de Marruecos.

Telegramas oficiales.—Duros combates en la cábila de Gomara.

A las 19,30 y veinticuatro horas de ayer y a las dos y a las cuatro de hoy, fué hostilizada la posición de Monte Arruit por el frente oeste, y el poblado y el reducto, sin consecuencias, no constándose al fuego enemigo que cesó a los pocos minutos.

Igualmente, el bloqueo de Tauler fué atacado por varios enemigos, siendo rechazados sin novedad por nuestra parte.

Por el mal estado del mar el cañonero «Lauria» se vió obligado a refugiarse en Chafarinas.

En Monte-Arruit se han presentado, el cabo de artillería, Federico Pérez y Pérez, procedente de Dar-Quebdani, el soldado del regimiento de Melilla Cipriano Aldamiz y el de Ceriñola Miguel García, ambos procedentes de monte Arruit.

Hoy se han enterrado quinientos treinta y nueve cadáveres y ayer cuatrocientos ochenta y uno.

Según me comunican, aún quedan en Monte Arruit más de mil cadáveres por enterrar.

El alto comisario participa que acaba de llegar a Tetuán, habiendo desembarcado en Ceuta por reinar un fuerte temporal de levante que le impidió, lo hiciera en el río Martín.

Durante el viaje se ha detenido frente a Tiguizas, presenciando el cañoneo de las posiciones enemigas, que efectuaba la escuadra protegiendo los convoyes.

Añade que se han llevado convoyes desde Ued-Haud a Kolla y Dairan, con fuertes escoltas, sosteniendo un nutrido fuego con numerosos enemigos que trataban de oponerse a su paso, no obstante, lo cual, se han salvado ambos convoyes.

Las noticias que llegan del campo acusan gran número de pérdidas en el enemigo, en el combate de ayer en esta zona.

Más detalles de la tragedia de Monte Arruit.

El avance sobre Monte Arruit se hizo precedido de un automóvil blindado que reconocía el terreno para evitar sorpresas.

Los primeros en llegar a la posición fueron 23 policías al mando del capitán Ontaneda, izándose la bandera sobre el arco del reducto entre vivas a España y al general Navarro.

Desde Zeluán a la aguada no había ningún cadáver, pero desde ésta al reducto el campo estaba sembrado de víctimas.

A la puerta del reducto había más de 1.000; el patio de Intendencia y casa de los generales estaban materialmente atestados de cadáveres.

Uno tenía las manos y pies encadenados y la cabeza partida en tres pedazos.

Cadáveres identificados.

Melilla.—En Monte Arruit fueron identificados los cadáveres del teniente coronel de Alcántara, D. Fernando Primo de Rivera, que tiene amputado el brazo derecho; el capitán de San Fernando, D. Antonio Lobo; médicos militares Sres. Rebollar y Rober, y capellán castrense Sr. Irigoyen.

Entre los cadáveres reconocidos y encontrados en las inmediaciones de Monte Arruit, figuran el capitán don José de la Lama, ayudante del regimiento de Africa, que protegió con 25 hombres la retirada de la columna Navarro, y que cayó herido a un kilómetro de Monte Arruit, con un balazo en la cabeza; y el capitán de

Estado Mayor Sr. Sánchez Monte, que fué herido por un casco de granada durante el sitio de Monte Arruit y que cuando la capitulación iba conducido por cuatro soldados, y todos cayeron muertos por la alejosa traición del enemigo.

Los cadáveres sufrieron cristiana sepultura en Melilla.

Provincias.

SEVILLA.

Un accidente ferroviario.—La cuestión del pan.—Gestiones patrióticas.

En Utrera, un mercancías arrolló a Francisco Martín, dejándole en gravísimo estado.

Los patronos panaderos acordaron querrelarse contra el concejal señor Casas, delegado del gobernador, para gestionar la rebaja del precio del pan.

El cónsul de los Estados Unidos cede su automóvil para pasar en él a los convalcientes soldados del hospital de sangre aquí instalado.

Otras personalidades imitan su ejemplo.

Mañana marcha a Málaga la infanta D.ª Luisa, para embarcar a Melilla con dos ayudantes del infante D. Carlos.

La infanta, representando a la reina D.ª Victoria, visitará los hospitales.

El presidente del Circulo de labradores ha entregado al infante D. Carlos 26.000 pesetas, sobrante de la suscripción para instalar el hospital del palacio de San Telmo.

Mañana marchan a Melilla 50 soldados del regimiento de Granada, a cubrir bajas.

De Orense ha llegado una compañía de ametralladoras, para formar en las tropas de reserva.

VALENCIA

Reunión clandestina sorprendida.

La policía ha sorprendido una reunión clandestina.

unión clandestina en el café Oriente, deteniendo a quince individuos.

Registrados los domicilios de los detenidos; se han encontrado miles de sellos de cotización, hojas clandestinas de propagandas antimilitaristas y armas de todas clases.

Los documentos demuestran que había organizaciones secretas, entre ellas tres bandas, que se titulaban «Guardia Roja», «Grupo rebelde» y «Banda del silencio».

En Bocairé se han declarado en huelga los obreros textiles, que piden aumento de horas en la jornada semanal.

Extranjero.

NUEVA-YORK

Un robo audaz.

En el centro de la ciudad tres bandidos asaltaron un automóvil que llevaba valores para depositarlos en un banco.

Los foragidos mataron a los ocupantes del vehículo y huyeron con un millón de dolars.

MEJICO

Y sigue el bandillaje.

Una cuadrilla de veinte ladrones detuvieron un tren en Azdeagotratel, y se apoderaron de la correspondencia y valores que conducía, llevándose más de 200.000 pesos.

La escolta del tren disparó contra los bandoleros; matando a cinco y escapando los restantes.

BUDAPEST

La prisión del ex-emperador.

Comunican de Budapest, oficialmente, que se encuentra preso el ex-emperador Carlos y la ex-emperatriz Zita de Borbón, su esposa.

LISBOA

Después de la tragedia.

Noticias que comunican de Lisboa, dicen que el presidente de la república trata de dimitir, fundándose en el mal estado de su salud. Continuará el Gobierno actual.

ULTIMA HORA

LOS HORRORES DE MONTE-ARRUIT

Berenguer y Cavalcanti ante las posiciones de la tragedia.—El aviador Manzanque, presta un buen servicio.—Un letrado que pide venganza.

Madrid, 26 (7 m)

El Alto Comisario, general Berenguer, acompañado del comandante general Cavalcanti, visitó ayer las posiciones reconquistadas de Monte Arruit.

Ambos generales se horrorizaron ante el cuadro de tragedia que presentaban. Había montones de cadáveres españoles y rastros de una resistencia feroz.

Hallándose los generales dentro del reducto del interior, llegó en su aparato el aviador Manzanque, indicando al general Berenguer que había descubierto, por los aduares de MªTanza y Beni-Bruja más de mil moros que huían.

El general Berenguer autorizó al aviador Manzanque para que les bombardease de cerca, persiguiéndolos.

Cerca de las colinas de Tistutin, punto donde se encontraba la harca enemiga, se bombardeó a los moros que huían sin disparar hacia los poblados y las llanuras de El Garet.

En el punto donde hizo su resistencia el general Navarro y en los extremos de la posición, fueron emplazadas unas baterías, que hicieron fuego contra los rebeldes que huían.

En un trozo de pared, medio destruida, se leía esta inscripción, escrita por españoles antes de morir: «¡Españoles! Si os compadecéis de veinte hombres, ocho mujeres y seis niños, a quienes los moros hacen morir de hambre y de sed, aquí mismo, no tengais piedad de los moros, nuestros tiranos, cuando vengais.»

Más detalles del avance.—Cuadros de horror.—A media asta. Las familias de los muertos. Los trabajos de saneamiento. Dos identificados.—El cadáver de Primo de Rivera.

En el avance a Monte Arruit, nuestras tropas no han tenido ni una sola baja.

El pabellón español quedó izado en Monte Arruit, a media asta en señal de duelo.

El poblado está sembrado de mechones de pelo, restos de vestiduras y manchas de sangre, reveladoras de la lucha feroz sostenida y de las crueldades rifeñas.

La duquesa de la Victoria y varias hermanas de la Caridad auxiliar y dan ánimo a los soldados encargados de la humanitaria labor de enterrar a los muertos.

La mayoría de estos soldados llevan la nariz tapada con algodones y pañuelos, porque el hedor que despiden los cadáveres hace imposible respirar.

Numerosas familias que tenían deudos entre los defensores de Monte Arruit, se trasladaron a la posición a buscar los cadáveres de sus parientes.

Los trenes llegan ya a Monte Arruit.

Las murallas y los campamentos están destruidos a cañonazos.

Entre los muertos han sido identificados

El del auxiliar de intendencia, Sr. Espinosa, y el del teniente de artillería, Sr. Lázaro.

Se les enterró en seguida.

Se han encontrado numerosas cartucheras y trozos de piezas de ametralladoras.

Algunos cadáveres de soldados aparecen agarrados a las bridas de los caballos que también murieron.

Berenguer y Cavalcanti telegrafearon al capitán general de Madrid, señor Primo de Rivera, dándole cuenta de la identificación del cadáver de su hermano, el heroico teniente coronel de Alcántara, muerto gloriosamente en la posición.

El cadáver fué llevado a Melilla, donde se le tributarán los honores correspondientes.

En Monte Arruit, ya fortificado, han quedado fuerzas, y otras de caballería, en sus alrededores.

RIVERA

A las once y media de la mañana comienzan a remitirnos de Telegramas, a causa de una avería en los aparatos, gran parte de las conferencias de las cinco de la mañana, que se refieren a telegramas de provincias y que nos vemos obligados a retirar.

GRAN RESTAURANT EL ESPAÑOL

El que mejor y más económico sirve comidas y banquetes.

— Se sirve toda clase de encargos. —

NO CONFUNDIRSE

Corrillo, 26. — Salamanca.

Maravilloso

Pará curar calenturas,

use Ud. "Apiretol"

¡¡ Es el mejor antipalúdico !!

SCOTT

La motocicleta sin igual, motor, 3 3/4 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HERNAÑANDEZ,

PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

Jabón «Torre del Gallo»

Salamanca. — Hijo de Segundo Primo. Padilleros, 4.

LOS TEATROS

LICEO

Continúa proyectándose en este concurrido coliseo la sensacional serie de extraordinarias aventuras «La daga misteriosa».

La película, como todas las de su género, está plagada de emocionantes trucos que son la admiración del público.

Polo, el simpático artista que tanto da que hacer a los secuaces de Julivan, pasa por los peligros y torturas más horribles que pueden concebirse y de todos ellos sale ileso.

Se salvará de la catástrofe ferroviaria?

Esta noche, en los episodios siete y ocho, lo sabremos.

MODERNO

Por la pantalla de este favorecido teatrillo, desfiló ayer la interesantísima cinta americana, «El pecado de las madres».

La película es de una factura impecable y su argumento muy sugestivo. Agradó muchísimo y el público la aplaudió.

Hoy se proyectarán episodios de la guerra, completando el programa con excelente material cinematográfico.

NOTICIAS

La recaudación de ayer en esta Delegación de Hacienda, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente: Industrial, 155 77 pesetas; utilidades, 1.122,78; derechos reales, 275,10; cédules, 2.483,60; pagos, 37,79; consumos, 2.000,00; transportes, 25 539,59; alumbrado, 5.695,82; rentas, 542,30; demás recursos, 0,57; recargo de industrial, 24,13, y operaciones, 21.379,25 pesetas.

Terrefacto "MONTALBAN"

ES EL MEJOR

DE VENTA Casa PRIETO

Doctor JOSÉ MÉNDEZ Y PÉREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

HA TRASLADADO su gabinete de consulta de enfermedades de la piel y sifilíticas, a la

PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 52, PRINCIPAL

Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho

En uno de los escaparates de la casa Calón, hemos visto expuesta la placa de plata que los Secretarios de Ayuntamiento de Salamanca y su provincia, regalan al senador Sr. Esperabé por sus incansables gestiones en favor de dicha estimable clase.

El regalo es una verdadera obra de arte, de fina ejecución y acertada composición, y es una nueva prueba del esmero con que trabajan los talleres de la antigua y acreditada joyería y platería de Hijo de F. García, de nuestra ciudad.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. Antonio Domínguez

Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una.

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador.

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Perfumerías y Droguerías ml. y s.

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES

Médico higienista por oposición.

SIFILIS, PIEL, URINARIAS Ultramicroscopio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyecta el silbersalvarsán ó 1.409. Diatermia, uretroscopia, etcétera. Varillas, 22, 2.º - De diez a una y de cinco a ocho.

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación, dirigida a las Juntas de Protección a la Infancia, disponiendo nombre con toda urgencia un delegado especial que, por cuenta de las mismas, organice con la mayor actividad e investiguen cuanto se relaciona con la recaudación e inversión del impuesto del 5 por 100 y de los demás fondos que perciban las Juntas y exigiendo las debidas responsabilidades por el cumplimiento de la ley y de las disposiciones complementarias sobre protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Administración de Loterías núm. 3

RUA, 25

Hay vigésimos de 100 pesetas para el sorteo de la Lotería de Navidad. El número

45.342

será el que resulte premiado con el GORDO, QUINCE MILLONES DE PESETAS en el expresado sorteo.

Calzado para invierno con piso de goma.

El de mejor resultado conocido. El que ahorra más dinero al que lo usa. El más cómodo que se conoce. El más práctico. El más impermeable. Probarlo es adoptarlo, sobre todo para familias numerosas.

PABLO GARCIA

Armería y Guarnicionería. — Plaza Mayor, 43.

SALAMANCA

Completo surtido en chanclos de goma marca BOSTON

EL DOCTOR ADOLFO NUÑEZ

profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio y consulta de Cirugía general a la calle del Doctor Riesco, núm. 63.

RAYOS X

Consulta de once a dos. Teléfono núm. 311.

Sumario del número 1.075 de *El Financiero*, revista semanal, que consta de 116 páginas.

El Presupuesto y el potencial financiero de España, Riqueza minera, por J. Ceballos Teresí; Semana internacional, por Milló; Los directores generales de Hacienda, por Máximo D'Oyarvide; Seguros: El monopolio en Europa, por Manuel Mallén; Mercados de minerales y metales, por E. Alvaréz Mendiluce; Bolsa de Madrid, por R. Molina Cánovas.

Crónicas regionales: Barcelona, por Ricardo Arola; Vizcaya, por Ama-

deo M. de Mendiluce; Lugo, por Antonio Cora.

Crónicas extranjeras: Estados Unidos, por J. I. Queralt; Gran Bretaña por Santiago Laborda López; Alemania, por Cornel Serra; Francia, por D. Seró Badía.

El comercio exterior de España en 1920. Informaciones de Cuba. El consumo de carbones nacionales por las compañías ferroviarias. La jornada mercantil en los servicios ferroviarios. Emisión de obligaciones del Tesoro.

Seguros, Navegación y construcciones navales. Pesca, Conservas e industrias derivadas, Minería y metalurgia. Avisos oficiales, Juntas generales de compañías, Ingeniería e industrias. Ferrocarriles, Importación y exportación, Agricultura.

Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana. La tasa de los alquileres. Ampliación de capital del Banco de España. El balance del Banco de España, Sociedad española de construcción naval, Situación del Tesoro, Alza en la recaudación del Estado, etc., etc.

Cambios nacionales y extranjeros, Balances, etc. Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 66, Hotel, Teléfono 243-J. Apartado 469, Madrid.

DOCTOR HEREDIA

Ayudante del Dr. Díez, médico de la Beneficencia Municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta de once a una. Los martes consulta gratuita para los pobres. Especialidad, cirugía.

DOCTOR JOAQUIN DE PRADA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD. Análisis y vacunas. Vacunación antigripal preventiva y curativa, antirrábica, anti-tosferina, etc. Consulta de cuatro a seis, excepto los sábados y domingo. Echegaray, 1.

La Agrupación de Camareros Cocineros y similares, celebra Junta general esta noche, a las doce y media, en su domicilio de la Federación Obrera.

Peluquería de Santiago Pérez

Montada con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 5, principal, derecha.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

Respecto a la ampliación del plazo de matrícula, se ha dispuesto por Real orden que, en cuanto a las Universidades, que éstas procedan según las normas que les indican sus estatutos y las conveniencias de la enseñanza.

En cuanto a los otros centros, podrán conceder en cada uno la prórroga que sea indispensable mediante el acuerdo de la justicia de las causas alegadas por los alumnos de enseñanza oficial, que en todo el mes de Septiembre no alumnos de la no oficial colegiados, que se vieron imposibilitados de hacerlo en la primera quincena del corriente mes.

DOCTOR CORTÉS

Piel y Sifiliografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann. CALLE DEL SOL. — DE ONCEJA UNA

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206.

Doctor EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 35, segundo.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Adrián Pablos Polo, Angela Iluminada Sancho, Ángel Hernández Mulas y Manuela Sánchez Hernández.

Defunciones: Ladislao Sánchez Arroyo, Antonio Hernández Espinosa, Dionisio Beltrán Pozos, Teresa Borrego Tajadura y Luis García Muñoz.

El dolor de cabeza desaparece siempre con una dosis de

CANSECOL

(ES INOFENSIVO)



CARTERA CON DOS DOSIS, 0,50 ptas. - Se vende en todas las Farmacias.



Holland America Line.
Servicio de pasaje a los puertos de CUBA-MEXICO
Para la Habana y Veracruz, saldrá de Vigo el 11 de Noviembre, el nuevo vapor de alto porte, LEERDAM
admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 569,90.—Idem ídem de segunda económica para ídem, 945,80 pesetas.
Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613,90; ídem ídem de segunda económica para ídem, 991,85 pesetas.
(En estos precios están incluidos todos los impuestos).
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.
NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España: JOAQUIN DAVILA Y C.ª - VIGO

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de Vigo:

7 de Noviembre, HIGHLAND LOCH
21 de Noviembre, HIGHLAND PRIDE
5 de Diciembre, HIGHLAND LADDIE
19 de Diciembre, HIGHLAND PIPER

Viaje extraordinario directo para Buenos Aires:

23 Noviembre, HIGHLAND WARRIOR

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de 1.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase:

De diez años en adelante, 538,90 ptas.

De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.

De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.

Menores de dos años, gratis.

El pasaje para Buenos Aires, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo: Andrés Farfán (S. en C.) Agentes generales.

Reumáticos

La Litina les es la salud!

Es menester haber pasado por aquella tortura que son los reumas, para concebir el júbilo de los reumáticos cuando se ven libres del terrible mal. Por eso les aconsejamos como régimen de lo mejor que usen con regularidad

LITHINÉS del D'GUSTIN

gracias a los cuales obtendrán un agua mineral alcalina y litinada que empleada constantemente, les permitirá considerar confiadamente lo porvenir.

Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Unguento mágico y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Práctico y quedará sembrado. Pídelo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

BAZAR COLON

Única casa que vende, sin competencia, toda clase de ropa de hombre, trajes de paño corte madrileño, trajes de pana, drill y patén impermeables, calzado, paraguas, género de punto, relojes, etcétera, etc.

Americanas de patén para obreros. 6 pesetas.
Pantalones 5 —

Plaza de la Libertad, 11. — Bazar Colón.

Imprenta y Librería de Nuñez SALAMANCA

María A. de Vargas

Profesora en partos.

EXMATRONA DE LA CASA DE MATERNIDAD

Plaza de Lavapiés, 4, principal.

MADRID

CONSULTA PROFESIONAL ABSOLUTA RESERVA

Hospedaje higiénico para embarazadas.

Precios convencionales.

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)